

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA <small>CÁMARA DE REPRESENTANTES</small>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	1 de 26

Datos personales	
Nombre	CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE
Partido o movimiento	CENTRO DEMOCRÁTICO
Circunscripción	VALLE DEL CAUCA
Período Legislativo	20 de julio de 2020 - 20 de junio de 2021
Correo institucional	christian.garces@camara.gov.co

Informe de gestión
Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. <i>(Lit. j, Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</i>
Información mínima obligatoria
1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
Autor y/o coautor:
<ol style="list-style-type: none"> 1. PL 201 de 2019C: “Por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la Fuerza Pública”. Aprobada conciliación en Cámara para ser Ley de la República. Fue un compromiso de campaña. 2. PL 405 de 2021S: “Por medio de la cual se fortalece el monopolio del Estado sobre las armas, se regula el porte y la tenencia de armas de uso civil y se dictan otras disposiciones”. Pendiente 1er debate del Senado. Fue un compromiso de campaña. 3. PAL 039 de 2021S: “Por medio del cual se modifican los artículos 171 y 176 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones”. Pendiente designar ponentes en el Senado. Fue un compromiso de campaña. 4. PL 125 de 2020C: “Por medio de la cual se garantiza y regula la realización de las cabalgatas en el territorio colombiano”. Pendiente 2do debate en Cámara. Fue un compromiso de campaña. 5. PL 163 de 2020C: “Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021 y XIX Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2022 y se dictan otras disposiciones”. Pendiente de informe de conciliación para pasar a sanción presidencial. 6. PL 351 de 2020C: “Por medio de la cual se autoriza la emisión de la estampilla Pro Universidad del Quindío”. Pendiente sanción presidencial. 7. PL 143 de 2020C: “Por medio del cual se establecen medidas de promoción y reconocimiento del traspaso para el desarrollo de la agricultura familiar en los hogares colombianos”. Pendiente sanción presidencial. 8. PL 049 de 2020C: “Por medio de la cual se eliminan las tarifas del impuesto de timbre que recaen sobre las actuaciones que cumplan los colombianos en el exterior ante funcionarios

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	2 de 26

<p>diplomáticos o consulares del país, derogando los artículos 525 y 550 del Estatuto Tributario Nacional". Pendiente sanción presidencial.</p> <p>9. PL 200 de 2020C: "Por el cual se crea un impuesto al salario de los congresistas y se dictan otras disposiciones". Pendiente discutir en 1er debate de Comisión III.</p> <p>10. PL 605 de 2021C: "Por medio del cual se enaltece el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia, se articula con los Planes de Desarrollo departamentales y municipales y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate de Cámara.</p> <p>11. PL 569 de 2021C: "Por medio de la cual se conmemoran los 10 años de la declaratoria como Patrimonio de la Humanidad del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano, se declara Patrimonio Cultural de la Nación y se dictan otras disposiciones". Aprobado en 1er debate de Cámara.</p> <p>12. PL 477 de 2021S: "Por la cual se dictan disposiciones para ampliar la cobertura universitaria gratuita y focalizada, la doble titulación de bachilleres, el acceso a la contratación laboral de jóvenes y se promueve la eliminación de la pobreza monetaria extrema". Pendiente designar ponentes en el Senado.</p> <p>13. PL 401 de 2021S: "Por la cual se reforma la legislación en materia de deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre y se dictan otras disposiciones". Pendiente 2do debate en Plenaria del Senado.</p> <p>14. PL 584 de 2021C: "Por el cual se promueve la adopción de plataformas de tecnología de información y comunicaciones para la prevención y resolución de disputas y se dictan otras disposiciones". Pendiente 2do debate en Plenaria de Cámara.</p> <p>15. PL 481 de 2020C: "Por la cual se adoptan medidas para contribuir al bienestar del sector cafetero, se incentiva el consumo interno, se autoriza la creación del programa de donación Quiero a los cafeteros y se declara el café como bebida nacional". Pendiente 2do debate en Plenaria de Cámara.</p> <p>16. PL 635 de 2021C: "Por la cual se dictan disposiciones para ampliar la cobertura de la educación para los jóvenes, la protección del empleo formal, se promueve la eliminación de la pobreza monetaria extrema, se desarrolla el principio de austeridad del Estado y se dictan otras disposiciones". Pendiente designar ponentes en Comisión III de Cámara.</p> <p>17. PL 122 de 2020C: "Por la cual se "impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones" (Ley de Emprendimiento). Ya es Ley 2069 de 2020</p> <p>18. PL 296 de 2020C - 185 de 2020S: "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021". Sancionada como Ley de la República.</p> <p>19. PL 364 de 2020S: "Por la cual se crea la categoría de profesionales de policía de la Policía Nacional, se establece el régimen especial de carrera, se dictan normas relacionadas con el bienestar del personal y se dictan otras disposiciones". Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado.</p> <p>20. PL 141 de 2020S: "Por medio del cual se establecen medidas tendientes al fortalecimiento del uso de la bicicleta como principal medio de transporte urbano, se desarrollan instrumentos de pedagogía, cultura y participación y se promueve la bici inclusión en el territorio nacional". Pendiente discutir ponencia para 2do debate en Senado.</p> <p>21. PL 076 de 2020S: "Por medio de la cual se apoya el acceso a la educación superior de los hijos de miembros de Fuerza Pública heridos o muertos en el cumplimiento del deber y se dictan otras disposiciones". Pendiente discutir ponencia para 2do debate en Senado.</p> <p>22. PL 003 de 2020S: "Por medio del cual se realizan cambios al Artículo 81 del Código Nacional de Policía y Convivencia y se introduce un término prudencial para la realización de acciones preventivas en casos de vías de hecho que pretendan perturbar la posesión". Pendiente discutir ponencia para 2do debate en Senado.</p>
--

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA <small>CÁMARA DE REPRESENTANTES</small>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	3 de 26

23. PL 304 de 2020S: "Por medio de la cual se garantiza la correcta focalización de los subsidios, se promueve la manifestación pública y pacífica y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate en el Senado.
24. Proyecto de Ley 462 de 2020C: "Por medio de la cual se modifica y hacen adiciones a la Ley 5ta de 1992, se crea la Comisión Legal de lucha contra el narcotráfico y cooperación internacional del Congreso de la República de Colombia y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate en Cámara.
25. PL 191 de 2020C: "Por medio de la cual se crea el régimen especial de visitas entre abuelos y nietos". Pendiente 2do debate en Cámara.
26. PL 128 de 2020C: "Por medio de la cual se modifica el Artículo 1 de la Ley 107 de 1994 y los artículos 14 y 23 de la Ley 115 de 1994, con el fin de establecer la enseñanza obligatoria de clases de urbanidad, civismo, transparencia y moralidad pública, en la educación básica primaria, secundaria y media, y se dictan otras disposiciones". Pendiente 2do debate en Cámara.
27. PL 119 de 2020C: "Por medio de la cual se modifica el Artículo 96 de la Ley 769 de 2002, o Código Nacional de Tránsito Terrestre, reformado por el Artículo 3 de la Ley 1239 de 2008, eliminando la obligatoriedad de marcar el casco con la placa del vehículo en el uso de motocicletas, motociclos y mototriciclos, y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate en Cámara.
28. PL 117 de 2020C: "Por medio de la cual se adiciona el Artículo 242C y se modifican los artículos 242, 242A, 242B y 243 de la Ley 906 de 2004 y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate en Cámara.
29. PL 106 de 2020C: "Por medio de la cual se modifica parcialmente el Artículo 21 de la Ley 105 de diciembre 30 de 1993 y se dictan otras disposiciones". Pendiente 1er debate en Cámara.
30. PL 024 de 2020C: "Por medio de la cual se adiciona una causal de inhabilidad para celebrar contratos con entidades estatales por la comisión de conductas prohibidas por el régimen de competencia". Pendiente 1er debate en Cámara.
31. PL 160 de 2020C: "Por medio del cual se establece el ingreso base de cotización de los independientes al Sistema General de Seguridad Social y se dictan otras disposiciones tendientes a garantizar las situaciones mínimas de los contratistas". Pendiente 2do debate en Cámara.
32. PL 162 de 2020C: "Por medio del cual se adiciona un párrafo al Artículo 27 de la Ley 1616 de 2013 y se dictan otras disposiciones en el ámbito de promoción de la salud mental y prevención del trastorno mental". Pendiente 2do debate en Cámara.
33. PL 069 de 2020C: "Por la cual se modifican los artículos 117 y 140, en su Numeral 2º del Código Civil". Pendiente 1er debate en Cámara.
34. PL 124 de 2020C: "Por medio de la cual se modifican los artículos 175 y 201 de la Ley 906 de 2004, con el fin de establecer un término perentorio para la etapa de indagación, tratándose de delitos graves realizados contra los niños, niñas y adolescentes, se crea la Unidad Especial de Investigación de Delitos de Alto Impacto cometidos contra la infancia y la adolescencia y se dictan otras disposiciones". Pendiente designar ponentes en el Senado.
35. PL 248 de 2020S: "Por la cual se crea el marco legal para el uso industrial y comercial del cáñamo en Colombia y se dictan otras disposiciones". Pendiente 3er debate de Cámara.
36. PL 041 de 2020S: "Por la cual se crea el sello 'Hecho en Colombia' para promocionar el consumo de bienes colombianos". Pendiente discutir ponencia para 2do debate en el Senado.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	4 de 26

37. PL 102 de 2020S: "Por medio de la cual se adiciona el servicio social en salud al servicio militar obligatorio". Pendiente discutir ponencia para 2do debate en el Senado.
38. PL 183 de 2020C: "Por medio de la cual se garantizan medidas positivas en favor de las personas que padecen enfermedades huérfanas en situación de discapacidad y se dictan otras disposiciones". Pendiente 2do debate en Cámara.
39. PL 004 de 2020C: "Por medio de la cual se genera un alivio al sector agropecuario, para el pequeño productor, jóvenes, mujeres rurales y víctimas". Pendiente 2do debate en Cámara.
40. PL 281 de 2020C: "Por medio de la cual se establece la gestión integral de residuos sólidos en Colombia y se dictan otras disposiciones frente a los plásticos de un solo uso". Pendiente 1er debate en Cámara.
41. PL 088 de 2020S: "Por medio de la cual se implementan los Corredores de Biodiversidad en los linderos rurales, se promueve la reforestación, preservación y recuperación en los bienes y servicios ecosistémicos asociados y se dictan otras disposiciones". Pendiente 2do debate en el Senado.
42. PL 147 de 2020C: "Por medio del cual se crea la cédula animal y se dictan otras disposiciones". Pendiente designar ponentes en el Senado.
43. PL 286 de 2020C: "Por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del COVID-19". Archivado por la existencia de otro PL sobre turismo que ahora es la Ley 2068 de 2020.
44. PL 291 de 2020C: "Por medio del cual se establecen disposiciones en materia de emprendimiento en el sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre". Retirado por los autores.
45. PL 161 de 2020C: "Por medio de la cual se establece la fianza dentro del procedimiento penal colombiano y se dictan otras disposiciones contra el hacinamiento carcelario y penitenciario". Retirado por autores.
46. PL 286 de 2020S: "Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 2005 de 2019 y se dictan otras disposiciones". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
47. PL 271 de 2020S: "Por medio de la cual se declara Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Nación las exposiciones, ferias y festivales equinos y se dictan disposiciones para su fomento y promoción". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
48. PL 144 de 2020S: "Por medio del cual se establece el Fondo Especial de Financiamiento Agrícola (FEFA) para incentivar proyectos productivos en etapa de inicio que contribuyan a la generación de ingreso, reducción de la pobreza rural y fortalezcan la política de seguridad alimentaria en Colombia". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
49. PL 143 de 2020S: "Por medio del cual se establecen medidas de promoción y reconocimiento del traspaso para el desarrollo de la agricultura familiar en los hogares colombianos". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
50. PAL 18 de 2020S: "Por el cual se establecen requisitos adicionales para acceder a los altos cargos del Estado y se dictan otras disposiciones". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
51. PL 425 de 2020S: "Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el derecho fundamental a la salud dentro del Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con la Ley 1751 de 2015 y la sostenibilidad del Sistema de Salud". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.
52. PL 367 de 2020S: "Por medio del cual se adiciona un párrafo al Artículo 19 de la Ley 1257 de 2008". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	5 de 26

53. PAL 001 de 2020C: "Por el cual se adicionan al Artículo 310 de la Constitución Política de Colombia, normas especiales para la organización, funcionamiento, protección ambiental, cultural y étnica de los departamentos de Amazonas, Caquetá, Guainía, Guaviare, Putumayo y Vaupés". Archivado conforme al Art. 190 de la Ley 5ta de 1992.

Coordinación de ponencias:

1. PL 043 de 2020C acumulado con el PL 023 20C: "Por medio de la cual se reconoce una Renta Básica para toda persona vulnerable con el fin de mitigar las consecuencias de la emergencia sanitaria declarada en el país". Fue archivado en razón a la aprobación mayoritaria de la ponencia negativa presentada.
2. PL 132 de 2020C: "Por medio de la cual se establecen condiciones para la implementación de tarjetas prepago o tarjetas de recarga, bonos de compra o tarjetas de regalo y se dictan otras disposiciones". Publicada ponencia para 2do debate de Cámara.
3. PL 296 de 2020C: "Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021". Sancionada como Ley de la República.
4. PL 533 de 2021C: "Por la cual se modifica la Ley 1935 de 2018 y se dictan otras disposiciones". Retirado por los autores.

Ponencias:

1. PL 137 de 2020C: "Por medio de la cual se amplía la emisión de la estampilla Pro Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con sede en Boyacá". Aprobada conciliación en Cámara para ser Ley de la República.
2. PL 487 de 2020C: "Por medio de la cual se autoriza el sorteo extraordinario de la Lotería Quinto Centenario de Santa Marta y se dictan otras disposiciones". Pendiente ponencia para 2do debate.
3. PL 201 de 2019C: "Por medio de la cual se establecen incentivos tributarios para la formación y educación de la Fuerza Pública". Aprobada conciliación en Cámara para ser Ley de la República. Fue un compromiso de campaña.
4. PL 163 de 2020C: "Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021 y XIX Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2022 y se dictan otras disposiciones". Pendiente de informe de conciliación para pasar a sanción presidencial.
5. PL 286 de 2020C: "Por medio del cual se crea el plan de adaptación y recuperación del turismo frente a la pandemia del COVID-19". Archivado por la existencia de otro PL sobre turismo que ahora es la Ley 2068 de 2020.
6. PL 291 de 2020C: "Por medio del cual se establecen disposiciones en materia de emprendimiento en el sector deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre". Retirado por los autores.

Subcomisiones conformadas:

1. Subcomisión para el estudio del Proyecto de Ley 416 de 2020C: "Por medio de la cual se crea una exención transitoria del pago de cuota de compensación militar a los ciudadanos que han sufrido las consecuencias económicas de la Covid-19 y se dictan otras disposiciones". Archivado por negarse la ponencia positiva.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	6 de 26

2. Subcomisión para el estudio del Proyecto de Ley 168 de 2019C: “Por la cual se adopta una estrategia para propiciar entornos alimentarios saludables en las instituciones educativas de los niveles de preescolar, básica y media”. Pasa a sanción presidencial.

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político (incluidas Comisiones Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

Proposiciones en Comisión III:

1. Artículo nuevo al Proyecto de Ley 340 de 2020C - Núm. 210 de 2020S: “Por la cual se amplía la vigencia temporal del Programa de Apoyo al Empleo Formal - PAEF”. Se buscaba extender el PAEFA hasta final de 2021. Fue aprobada parcialmente.
2. Adiciónese parágrafo al Artículo 1° del Proyecto de Ley 340 de 2020C - Núm. 210 de 2020S, “por la cual se amplía la vigencia temporal del programa de apoyo al empleo formal – paeF” buscando que se entienda que la coincidencia en nómina para acceder al beneficio sea al menos del 80%. Aprobado parcialmente.
3. Modifíquese el Artículo 6° del Proyecto de Ley 044 de 2020C: “Por medio de la cual se otorga seguridad jurídica y financiera al seguro agropecuario y se dictan otras disposiciones a favor del agro”. Aprobado.
4. Modifíquese el Artículo 29° del Proyecto de Ley 122 de 2020C - Núm. 161 de 2020S: “Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Fue aprobada.
5. Inclúyase Artículo Nuevo (de la franquicia), al Proyecto de Ley 122 de 2020C - Núm. 161 de 2020S: “Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Aprobado.
6. Modifíquese el Artículo 19° del Proyecto de Ley 122 de 2020C - Núm. 161 de 2020S: “Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Fue aprobado.
7. Modifíquese el Artículo 34 de la Ley 361 de 1997 del Proyecto de Ley 122 de 2020C - Núm. 161 de 2020S: “Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras
8. disposiciones”. No aprobada.
9. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Buscaba vigencias futuras para la Doble Calzada Buga/Buenaventura. No fue aprobada.
10. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Buscaba financiar el dragado y el mantenimiento del Puerto de Buenaventura. No fue aprobada.
11. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1°. de enero al 31 de diciembre de 2021”. Buscaba fortalecer la atención para la mujer rural. No fue aprobada.
12. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Para Supersociedades. Fue aprobada.
13. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre la Dirección Nacional de Bomberos del Ministerio del Interior. Fue aprobada.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	7 de 26

14. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre la reducción del servicio de deuda pública nacional. Fue aprobada parcialmente.
15. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Para el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector relaciones exteriores. No fue aprobada.
16. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre soberanía territorial y desarrollo fronterizo. No fue aprobada.
17. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 296 de 2020C - 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre política migratoria y servicio al ciudadano en el exterior. Fue aprobada parcialmente.
18. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre proyectos estratégicos. Fue aprobada parcialmente.
19. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre el frisco del Ministerio de Defensa Nacional. No fue aprobado.
20. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre compra de predios campesinos. No fue aprobado.
21. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre la Sociedad de Activos Especiales y la definición de un precio base de venta. Fue aprobado.
22. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre la Sociedad de Activos Especiales - frisco. No fue aprobado.
23. Aprobación del monto del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Fue aprobado.
24. Modifíquese y adiciónese presupuesto al INVÍAS en el Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Fue aprobado parcialmente.
25. Artículo Nuevo del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Sobre la ejecución de proyectos enmarcados en los Acuerdos del Paro Cívico de Buenaventura. Fue aprobada.
26. Modifíquese el Artículo 2 del Proyecto de Ley 272 de 2020C: “Por la cual se fortalece al pequeño empresario y emprendedor, se fomenta la generación de ingresos en las regiones y se dictan otras disposiciones”. No fue aprobada.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	8 de 26

Proposiciones en Plenaria de Cámara:

1. Archívese el Proyecto de Acto Legislativo 006 de 2020C: “Por medio del cual se modifica el Artículo 49 de la Constitución Política de Colombia y se regulariza el uso recreativo del cannabis”. Aprobada.
2. Modifíquese el Artículo 4to del Proyecto de Ley 221 de 2019C: “Por medio de la cual se establecen lineamientos para el manejo integral del fuego y se dictan otras disposiciones en materia de prevención de incendios forestales”. Avalada por el ponente. Aprobada
3. Elimínese el Artículo 85 del Proyecto de Ley Estatutaria 409 de 2020C - Núm. 234 de 2020S: “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”. Fue negada.
4. Modifíquese el Artículo 17 en su Numeral 23 del Proyecto de Ley Estatutaria 409 de 2020C - Núm. 234 de 2020S: “Por la cual se expide el Código Electoral Colombiano y se dictan otras disposiciones”. Aprobada.
5. Modifíquese el título del Proyecto de Ley 163 de 2020C: “Por la cual se establecen exenciones de impuestos de carácter nacional y tributos aduaneros para la realización de los I Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, V Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2021, XIX Juegos Deportivos Bolivarianos Valledupar 2022 y el XIX Campeonato Mundial de Atletismo Sub-20 Cali 2022, y se dictan otras disposiciones”. Aprobada.
6. Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley 281 de 2020S y Núm. 403 de 2020C: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Sobre el turismo de salud. Fue aprobado.
7. Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley 281 de 2020S y Núm 403 de 2020C: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Centros médicos como prestadores de servicios turísticos. Dejado como constancia.
8. Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley 281 de 2020S y Núm. 403 de 2020C: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Sobre el IVA. Fue aprobada.
9. Adiciónese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley 403 de 2020: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Sobre Imposconsumo. Fue aprobada.
10. Modifíquese el Artículo 25 del Proyecto de Ley 403 de 2020C: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Sobre Sobretasa al sector. Fue negada.
11. Modifíquese el Artículo 30 del Proyecto de Ley 281 de 2020S y Núm. 403 de 2020C: “Por el cual se modifica la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones”. Alojamiento por horas. Fue negada.
12. Modifíquese el numeral tercero del Artículo 2do del Proyecto de Ley 340 de 2020C - 210 de 2020S: “Por la cual se modifica el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) y el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios (PAP)”. No aprobado.
13. Elimínese el segundo párrafo del Artículo 3ro del Proyecto de Ley 248 de 2019C: “Por medio de la cual se modifica el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992”. Dejado como constancia.
14. Elimínese los párrafos 2do y 3ro del Artículo 2 del Proyecto de Ley 248 de 2019C: “Por medio de la cual se modifica el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992”. Dejado como constancia.
15. Modifíquese el Artículo 5 del Proyecto de Ley 167 de 2019C: “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones”. Se pretendía eliminar el párrafo 2do discutido en la Subcomisión y acogido parcialmente
16. Modifíquese el Artículo 9º del Proyecto de Ley 167 de 2019C: “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	9 de 26

transmisibles y se adoptan otras disposiciones”. Discutidas en la Subcomisión y acogido parcialmente .

17. Modifíquese el Artículo 3 del Proyecto de Ley 167 de 2019C: “Por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones”. Discutidas en la Subcomisión y acogido parcialmente .
18. Modifíquese el Artículo 1º y 2º del Proyecto de Ley 136 de 2020C: “Por la cual se modifica el Artículo 268 de la Ley 1955 de 2019, se incluye al departamento del Tolima en el régimen de tributación especial de la Zona Económica y Social Especial (ZESE) y se dictan otras disposiciones”. Pendiente por debatir.
19. Modifíquese el Artículo 29 al Proyecto de Ley 122 de 2020C - Núm. 161 de 2020S: “Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”. Aprobado.
20. Adiciónese Artículo Nuevo (franquicias) al Proyecto de Ley 122 de 2020C - 161 de 2020S: “Por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Aprobada
21. Adiciónese artículo nuevo (Sociedades de financiamiento colectivo) del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Negada.
22. Adiciónese artículo nuevo (Certificación de los actores del entorno de emprendimiento) del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Acogida parcialmente.
23. Adiciónese artículo nuevo (Establecimiento del voluntariado) del Proyecto de Ley. 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Acogida parcialmente.
24. Adiciónese artículo nuevo (operaciones autorizadas a los fondos de pensiones) del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Negada.
25. Adiciónese artículo nuevo (consultorio para el emprendimiento) del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones”. Acogida parcialmente.
26. Adiciónese artículo nuevo (Enseñanza obligatoria) del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Acogida parcialmente.
27. Modifíquese el artículo 34 de la Ley 361 de 1997 del Proyecto de Ley 122 de 2020C– 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Dejada como constancia.
28. Modifíquese el artículo 19º del Proyecto de Ley 122 de 2020C – 161 de 2020S, “por la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y se dictan otras disposiciones” Dejada como constancia
29. Artículo Nuevo (adición vivienda rural) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
30. Artículo Nuevo (adición ICA) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
31. Artículo Nuevo (Colombia Rural) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
32. Artículo Nuevo (Dotación Tierras) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021”. No aprobado.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	10 de 26

33. Artículo Nuevo (adición para el Batallón del Cauca) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
34. Artículo Nuevo (Búnker Fiscalía en Cali) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
35. Artículo Nuevo (estructuración del Corredor Variante Yumbo) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
36. Artículo Nuevo (Tren del Pacífico con variante Yumbo Cerrito) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
37. Artículo Nuevo (Profundización Dragado Buenaventura) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
38. Artículo Nuevo (adición vivienda rural) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
39. Artículo Nuevo (Doble Calzada Buga Buenaventura) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. No fue aprobado.
40. Adiciónese al Artículo 2 al Proyecto de Ley 296 de 2020C - 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Adición bomberos. Aprobada.
41. Modifíquese el Artículo 2 (Adición al Ministerio de Agricultura) del Proyecto de Ley 185 de 2020S - Núm. 296 de 2020C: “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado parcialmente.
42. Sustituir el Artículo 52 (contraprestación del FUNTIC) del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
43. Sustituir el Artículo 35 (vigencias futuras MINTIC) del Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobada.
44. Artículo Nuevo (transferencia del DAPS) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
45. Artículo Nuevo (sobreteléfono móvil) al Proyecto de Ley 296 de 2020C - Núm. 185 de 2020S: “Por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la Vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021”. Aprobado.
46. Aplácese el Proyecto de Ley 132 de 2019C: “Por medio de la cual se establecen como estrategias para la preservación, prevención y mitigación de los ecosistemas y la biodiversidad en las vías terrestres los pasos de fauna y se dictan otras disposiciones”. Aplazado por decisión de los ponentes y autores.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	11 de 26

47. Solicitar agendar el Proyecto de Ley 095 de 2019C: “Por medio de la cual se dictan disposiciones para realizar monitoreo y evaluación a la implementación de los planes de desarrollo, en especial a nivel territorial”. No fue acogida.
48. Agréguese el parágrafo 3ro al Artículo 2 del Proyecto de Ley 106 de 2019C: “Por medio del cual se autoriza el uso de plantas de beneficio móviles para el sacrificio y faenado de las especies de animales que han sido declaradas como aptas para el consumo humano”. Avalada por el ponente. Aprobada.
49. Audiencia Pública para el Proyecto de Ley 392 de 2020C: “Por medio de la cual se establecen disposiciones sobre el palangre y el arrastre como técnicas de la pesca industrial, se incentiva la pesca artesanal y deportiva y se dictan otras disposiciones”. Fue aprobada y la Audiencia Pública realizada.
50. Archívese el Proyecto de Acto Legislativo 008 de 2020C: “Por el cual se modifica el Artículo 81 de la Constitución Política de Colombia”. Sobre semillas transgénicas. No llegó a discutirse.
51. Agréguese un Artículo Nuevo al Proyecto de Ley 373 de 2021S: “Por medio de la cual se modifican el Decreto 639 de 2020, la Ley 2060 de 2020 y el Decreto 815 del 2020 para extender las medidas de apoyo al empleo formal”. Sobre ampliación del PAP. No se ha discutido
52. Archívese del Proyecto de Ley 408 de 2020C “Por medio de la cual se eliminan las causales dentro de los procesos de divorcio, cesación de efectos civiles del matrimonio religioso, separación de cuerpos y se dictan otras disposiciones”. Aprobada
53. Archívese el Proyecto de Ley 063 de 2020 C “Por medio del cual se establecen disposiciones para reglamentar el derecho fundamental a morir dignamente, bajo la modalidad de eutanasia”. Aprobada
54. Proposición para que la Cámara de Representantes sesionara en la ciudad de Cali y escuchara a la comunidad por la coyuntura del Paro Nacional 2021. Aprobada
55. Aplácese la votación del articulado del Proyecto de Ley 010 de 2020C “Por la cual se prohíbe en el territorio nacional la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones” acumulado con el pl 247 de 2020. título nuevo: “por la cual se prohíbe en el territorio nacional la fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de plásticos de un solo uso, se establecen medidas tendientes a la reducción de su producción y consumo, y se dictan otras disposiciones”. no se discutió pues se decidió crear una subcomisión.
56. Proposición para que la Cámara de Representantes conformara una comisión accidental compuesta por varios partidos políticos para priorizar proyectos de ley que respondieran a las demandas ciudadanas de la coyuntura del paro nacional 2021. No acogida
57. Presenté proposición para realizar una audiencia pública para el Proyecto de Ley 405 de 2021S: “Por medio de la cual se fortalece el monopolio del Estado sobre las armas, se regula el porte y la tenencia de armas de uso civil y se dictan otras disposiciones”. Pendiente 1er debate del Senado. Aprobada

Proposiciones en Comisión(es) Accidentales::

1. Proposición para crear y conformar la Comisión Accidental para el seguimiento de la lucha contra el narcotráfico y actividades ilícitas asociadas ante el Presidente de la Cámara de Representantes. La proposición fue acogida, la Comisión fue creada y actualmente sesiona con normalidad.
2. Proposición invitando al Ministro de Defensa, Dr. Diego Molano Aponte, a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales e invitados internacionales especiales, para que presenten cuáles son las políticas, programas y/o principales proyectos de sus respectivas

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	12 de 26

entidades en la lucha contra las drogas en Colombia. La proposición fue aprobada y la sesión con Min. Defensa realizada.

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

Debates de control político:

1. Debate de control político al Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia sobre lucha contra el narcotráfico y la necesidad de la aspersión como mecanismo complementario de la erradicación de cultivos ilícitos en Plenaria de Cámara. No se realizó.
2. Citación al debate de control político sobre las medidas que se adoptarán para la reactivación económica frente a la crisis suscitada por la pandemia de COVID-19. Se realizó en Comisión III de Cámara en agosto de 2020. El Gobierno Nacional definió las políticas de reactivación, informando en qué están, a quiénes benefician y su duración.
3. Citación al debate de control político para las medidas de recuperación económica en materia de empleo e ingresos que se están tomando y tomarán durante el período de post pandemia en Comisión III de Cámara. No se realizó.
4. Debate de control político al Ministerio de la Defensa por reinicio de la aspersión aérea en el país e inquietudes de diferentes sectores en la Comisión Accidental de lucha contra el narcotráfico. Se realizó el 15 de abril del 2021. El Gobierno Nacional reiteró su disposición a adoptar todos los protocolos necesarios para proteger la salud de los colombianos y el Medio Ambiente.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

- Se respondieron más de 90 derechos de petición a través del correo institucional del Representante Garcés, como se lee en las matrices de participación ciudadana correspondientes al período 2020-2021.
- Se respondieron centenares de mensajes a través del WhatsApp del Representante Garcés y su Unidad de Trabajo Legislativo.
- Se respondieron decenas de mensajes a través de Facebook Messenger, Twitter e Instagram.

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

Intervenciones en Comisión III:

- “Instalamos virtualmente la Comisión Tercera de asuntos económicos en la Cámara de Representantes. Elegimos al Representante Leonardo Rico como Presidente y a la

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	13 de 26

Representante Nubia López como Vicepresidente a quienes les deseamos muchos éxitos”. Julio 22 de 2020.

- “Resalté el manejo responsable del Ministerio de Hacienda en las finanzas públicas. Nuestro reto es recuperar la economía, por eso respaldé el plan de reactivación de \$4.3 billones de pesos que incluye inversión en infraestructura, obras públicas y construcción”. Agosto 19 de 2020.
- “En reunión de coordinadores y ponentes del Presupuesto 2021 planteé la importancia de aumentar recursos de inversión para el deporte, la cultura y el entretenimiento, seguridad en los territorios y continuidad del programa de compra de tierras que impulsa proyectos productivos para el agro”. Septiembre 08 de 2020.
- “Impulsé la aprobación en 1er debate del Proyecto de Ley que elimina el Impuesto de Timbre para promover el tránsito de nuestros connacionales en Colombia”. Una iniciativa del Representante Juan David Vélez de coautoría nuestra. Septiembre 21 de 2020.
- “Iniciamos sesiones en la Comisión Tercera de Cámara”. Junto a representantes del Centro Democrático logramos que se aprobara la proposición donde se cita al Gobierno Nacional para revisar las medidas que se adelantan en pro de la recuperación de ingresos y empleos. Marzo 17 de 2021.
- “Aunque fui diagnosticado con Covid-19 el día de ayer, gracias a Dios sigo asintomático y hoy podemos adelantar labores virtuales en la Comisión Tercera”. Abril 20 de 2021.
- En el foro ‘Ruta para la Recuperación y Reactivación Económica’: “Escuchamos a voceros del Comité del Paro, estudiantes y sector productivo para entender inconformidades y consolidar propuestas que faciliten acuerdos para salir de la crisis social y económica”. Mayo 31 de 2021.
- “Hoy sábado estamos en Comisión Tercera discutiendo el Proyecto de Ley de sobretasa a la gasolina. Nuestra posición es que las entidades territoriales no pierdan su recaudo y no se suba inmediatamente el precio de la gasolina”. Junio 12 de 2021.

Intervenciones en Plenaria de Cámara:

- “Celebramos la aprobación del Proyecto de Ley 306 de 2019 en la Cámara de Representantes que ratifica la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las personas mayores. Tenemos que seguir protegiéndolos y diseñar políticas públicas para su cuidado”. Julio 28 de 2020.
- “Evaluamos el informe de los decretos expedidos por el Gobierno Nacional durante la declaratoria de la segunda emergencia sanitaria”. Agosto 11 de 2020.
- “Expresamos la necesidad de que la inversión en cultura y entretenimiento debe sopesar el detrimento causado por el Covid-19; según el DANE, este sector perdió un total de 427 mil puestos de trabajo, por ello requiere un aumento de más de \$100 mil millones de pesos dentro del Presupuesto de 2021”. Septiembre 01 de 2020.
- “Manifestamos la importancia de más inversión en el Presupuesto de 2021 para el sector de Seguridad y Defensa donde está disminuyendo en 7.8%. Importante que el Gobierno Nacional y el Congreso unan esfuerzos para luchar contra la delincuencia y el narcotráfico”. Septiembre 01 de 2020.
- “Aprobamos en segundo debate de Cámara, la emisión de una estampilla en pro de los hospitales públicos que permitirá recaudar hasta \$200 mil millones de pesos para fortalecer la salud del Distrito de Buenaventura”. Septiembre 02 de 2020.
- “Radicamos dos proposiciones para proteger el empleo y mejorar los ingresos de los colombianos dentro del Proyecto de Ley que extiende el programa de subsidio a la nómina (PAEF)”. Septiembre 04 de 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	14 de 26

- “La protesta social es bienvenida pero rechazamos el vandalismo y la violencia. Es falso que exista desgobierno, no podemos dejarnos confundir sobre la importancia de la Policía Nacional en la garantía de la seguridad ciudadana y el orden público”. Septiembre 17 de 2020.
- “Evidenciamos que las disidencias de las FARC, el ELN y el Clan del Golfo son los culpables del asesinato de líderes sociales; la oposición no puede seguir desconociendo los esfuerzos que hacen Gobierno Nacional y Fuerza Pública para proteger vidas y luchar contra el narcotráfico”. Septiembre 30 de 2020.
- “Le expresamos a la Representante María José Pizarro que el asesinato de líderes sociales en Colombia es una consecuencia de la coca que ella y los sectores políticos afines se niegan a erradicar y acolitan. Los invitamos, junto a la Minga y las comunidades indígenas, a combatir los cultivos ilícitos”. Octubre 16 de 2020.
- “Gestión y respaldo como coordinador ponente al Proyecto de Presupuesto 2021. \$58.5 billones destinados a inversión, priorizando recursos en educación, salud, seguridad y defensa; \$14.3 billones para inclusión social (programas para niños, niñas y adolescentes)”. Octubre 19 de 2020.
- “En Plenaria escuchamos a los representantes de la Minga indígena ¡Bienvenido el diálogo sin imposiciones ni vías de hecho!”. Octubre 21 de 2020.
- “No respaldamos el Proyecto de Acto Legislativo 006 de 2020C, por medio del cual se pretendía modificar el Art. 49 de la Constitución Política de Colombia y legalizar el uso recreativo del cannabis”. Noviembre 03 de 2020.
- “Apoyamos al sector turismo del país. Es increíble que mientras el sector afronta una crisis por Covid-19, sectores de oposición propongan eliminar beneficios tributarios en la Ley de Turismo a hoteles, restaurantes y sector del entretenimiento, afectando miles de empleos e ingresos”. Noviembre 18 de 2020.
- “Culminamos un productivo 1er periodo de la tercera legislatura con aprobación de importantes leyes: Presupuesto 2021, Ley de Regalías, subsidio a la nómina (PAEF), Vivienda, Turismo, Ley de Emprendimiento, ReactivARTE, Seguros Agropecuarios, Vacunas contra el COVID-19, Código Electoral, entre otros”. Diciembre 18 de 2020.
- “Iniciamos sesiones en Plenaria de Cámara convocando una Coalición por la Legítima Defensa con nuestro Proyecto de Ley que busca fortalecer el marco jurídico que regula el Porte Legal de Armas para la protección de la vida y la integridad física de los colombianos”. Marzo 16 de 2021.
- “Firmé petición de archivo al Proyecto de Ley que regula la eutanasia y afirmé que esa iniciativa no garantiza orientación objetiva al paciente. Por el contrario, será la misma IPS/EPS para la que el paciente representa un alto costo quien creará y pagará al Comité que apruebe y oriente el procedimiento”. Abril 07 de 2021.
- “Somos defensores de la vida. Votamos negativo al Proyecto de Ley que pretendía reglamentar la eutanasia en Colombia. Celebramos que se haya hundido esta iniciativa en la Plenaria de Cámara”. Abril 08 de 2021.
- “Junto con los representantes Carlos Acosta, Gabriel Vallejo y Ángela Sánchez lideramos una proposición que logró el archivo del Proyecto de Ley que promovía el 'divorcio express', desprotegiendo al cónyuge inocente y desdibujando el compromiso y la responsabilidad de la institución matrimonial”. Abril 15 de 2021.
- “Rechacé los constantes ataques populistas al sector productivo, lanzados por partidos a los que no les importa las afectaciones al costo de vida y el bienestar de la sociedad”. Abril 27 de 2021.
- “Manifesté mi preocupación por lo que sufrió Cali, un ataque sistemático, vandálico y criminal. Pedí respeto con mi ciudad y un debate organizado, donde todas las partes puedan intervenir, los colombianos merecen saber la verdad de lo que está ocurriendo en la capital del Valle”. Mayo 04 de 2021.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	15 de 26

- “Hice un llamado al diálogo y a desbloquear las vías del Valle y las calles de Cali; a lograr un consenso donde la reivindicación de derechos se haga pacíficamente y rechazando el vandalismo, las vías de hecho y los bloqueos como medios de protesta”. Mayo 13 de 2021.

Intervenciones en Comisión(es) Accidentales:

- “Instalamos la Comisión Accidental para el seguimiento al avance de las políticas y acciones públicas para la lucha contra el narcotráfico y actividades ilícitas asociadas de la Cámara de Representantes. Desde la cual continuaremos promoviendo la erradicación de la coca. Más allá de las posiciones políticas e ideológicas particulares, no podemos volver a las 209.000 hectáreas sembradas de coca que nos dejó la Administración pasada. El narcotráfico es un flagelo a enfrentar con todo el peso de la Ley, no debemos admitir su fortalecimiento”. Octubre 09 de 2020.
- “En la Comisión Accidental de seguimiento a la lucha contra el narcotráfico enfatice: 1. En el impacto negativo de las rentas ilícitas en el aparato productivo formal; 2. El compromiso del Gobierno Nacional con la erradicación de cultivos ilícitos; 3. La aspersión aérea focalizada para mejores resultados”. Marzo 12 de 2021.

Intervenciones en medios de comunicación:

Se priorizan las intervenciones más importantes del Representante Christian Garcés en medios nacionales y regionales.

Medios de comunicación nacionales:

Revista Semana:

- “La equivocación de Gustavo Petro y Roy Barreras donde denuncian creación de grupos paramilitares en Cali, cuando en realidad era un cortometraje; demuestra el interés en generar zozobra. Senadores, no desinformen y más bien comprométanse en la lucha contra el narcotráfico”. 23 de diciembre de 2020.
- Columna || La informalidad, una barrera a demoler. “Urge un acuerdo nacional donde todos los sectores confluyan en la necesidad de dinamizar el mercado laboral”. 2 de marzo de 2021.
- “En El Control hablamos sobre la postura que ha tomado el ex Presidente Juan Manuel Santos con la situación del país y cómo afecta a los colombianos las consecuencias del lamentable Proceso de Paz”. 21 de mayo de 2021.
- Denuncié a quienes tumbaron la estatua del fundador de Cali, el conquistador Sebastián de Belalcázar. 30 de abril de 2021.
- “Si los vándalos acaban con la actividad logística del puerto más importante de Colombia, Buenaventura desaparece del mapa económico del país y del mundo, agudizando el desempleo, la falta de oportunidades y la violencia a nivel local. La Fuerza Pública controla la situación por el momento”. 19 de mayo de 2021.

El Tiempo:

- "A todos los que les duele lo que está pasando en Colombia y deseen legalidad, les digo: Defendamos la decisión del Presidente Iván Duque de reactivar la aspersión aérea contra la coca, generadora de la escalada de asesinatos y el fortalecimiento de los grupos armados ilegales". 25 de agosto de 2020.

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	16 de 26

- “De cerca de 400.000 licencias para porte que había en 2016, pasamos a 6.000; mientras tanto, 2,5 millones de armas ilegales circulan por el país y son usadas en la gran mayoría de los delitos”. 16 de mayo de 2021.

El Espectador:

- “Narcotraficantes y coccaleros instalados en cercanías a las comunidades indígenas, convocaron y transportaron personas de otros municipios del Cauca para organizar una asonada contra los efectivos de Ejército y Policía”, 29 de julio de 2020.
- “Agradecimiento a los ciudadanos que están expresando su amor por Cali y se están movilizandando en silencio para que se acaben los bloqueos en toda la ciudad”. 25 de mayo de 2021.

Red + Noticias:

- “Hoy se registró uno de los más tristes pasajes de la democracia colombiana: a un líder que ha consagrado su vida a la defensa la legalidad le negaron derecho a defenderse en libertad, mientras criminales del Partido FARC gozan de privilegios jurídicos en el Congreso”. 4 de agosto de 2020.
- “Hoy Cali se manifestó para apoyar a Álvaro Uribe Vélez. Es contradictorio que delincuentes de FARC estén sentados en el Congreso sin que la justicia les aplique, mientras que al ex Presidente no le permiten defenderse en libertad”. 5 de agosto de 2020.

Noticiero de la Cámara de Representantes:

- “Como coordinador ponente del Presupuesto General de la Nación 2021 y en equipo con Centro Democrático evitamos, por el momento, una Reforma Tributaria, con endeudamiento público, reduciendo gastos de funcionamiento y aplazando la deuda, para aumentar recursos en la inversión”. 25 de septiembre de 2020.
- “El Congreso de la República y el Gobierno Nacional le cumplen a los colombianos con un aumento en el Presupuesto Bianual de Regalías. Regiones productoras y portuarias: aumentó al 25%. En los municipios más pobres: pasó del 10,7% al 15%. En educación se destinará 5% para cobertura e infraestructura”. 11 de diciembre de 2020.
- “Los caleños tenemos derecho a conocer de forma detallada el manejo de los recursos en la Feria Virtual para identificar posibles irregularidades”. 1 de marzo de 2021.

La Vanguardia:

- “Sobre la lucha antidrogas expresé que no es cierto que haya fracasado, tenemos que aceptar que la violencia producto del narcotráfico es una tendencia que creció a raíz del crecimiento acelerado de la coca”. 4 de noviembre de 2020.

Infobae:

- “Denuncia ante la Fiscalía en contra de dirigentes indígenas por derribar la estatua de Sebastián de Belalcázar en Cali”. 29 de abril de 2021.

NTN24:

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	17 de 26

- Hablé sobre la violencia presentada en Cali. 10 de mayo de 2021.

La Hora de la Verdad:

- “Ayer la oposición fracasó con la moción de censura en contra del Ministro de Defensa, Dr. Carlos Holmes Trujillo. Triunfó la defensa de la institucionalidad, de la democracia y de nuestra Constitución”. 8 de octubre de 2020.

W Radio:

- “Es importante resaltar que el Gobierno de Iván Duque está cumpliendo con lo pactado, aquí los que hacen show mediático son los de la Minga que deben decir de dónde sale el dinero para esa movilización en medio de una pandemia”. 14 de octubre de 2020.
- “Explicamos la propuesta de Centro Democrático sobre la reducción del Congreso”. 10 de mayo de 2021.
- “Con mi curul defendemos la autoridad de la Policía que es la que quieren acabar. No debemos dejarnos enredar, una cosa son las manifestaciones pacíficas y otra el vandalismo”. 25 de mayo de 2021.

RCN Radio:

- “Le solicité a la Procuraduría General y a la Contraloría que investiguen la destinación de los recursos públicos utilizados para realizar la Feria de Cali Virtual”. 31 de diciembre de 2020.
- “Política de desarme del Gobierno Nacional es un fracaso”. 17 de marzo de 2021.

Caracol Radio:

- “Necesitamos, por la polarización y los momentos difíciles que atraviesa nuestro país, que las elecciones de representantes, senadores, Presidente y Vicepresidente de Colombia sean transparentes y democráticas. Registraduría y Consejo Nacional Electoral tienen la responsabilidad de darnos garantías a todos los colombianos y a los candidatos”. 2 de junio de 2021.

La República:

- Columna de Opinión || “La Minga que viaja a Bogotá parece impulsada más por fines electorales, que por reivindicaciones de los pueblos; amenazando con vías de hecho”. 17 de octubre de 2020.

El Nuevo Siglo:

- “La idea es que en adelante el Gobierno Nacional no suspenda el porte masivamente, sino que se recupere el acceso que ya se tenía al Porte legal, con los debidos requerimientos y se consideren los casos de riesgo de manera individual”. 2 de junio de 2021.

Revista Gente:

- “Condecoración Orden de la Democracia Simón Bolívar, en el grado de Cruz Comendador, que le entregamos en nombre de la República de Colombia y por autorización de la Cámara de

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	18 de 26

Representantes a la Fundación Zoológico de Cali por su aniversario #40". 11 de diciembre de 2020.

Medios de comunicación regionales, locales e internacionales:

Diario El País:

- **"La Comuna 22 se caracteriza por ser pacífica".** La nueva propuesta de reforma fiscal que presentará el presidente Iván Duque el 20 de julio al Congreso incluirá beneficios tributarios y presupuestales especiales para impulsar la reactivación del Valle del Cauca. Así lo confirmó el representante a la Cámara Christian Garcés, quien sostuvo que está coordinando la construcción de la propuesta que revisará e incluirá el Gobierno Nacional en la nueva iniciativa. *Junio 24 de 2021.*
- **Duque firmó contrato para concesión de Nueva Malla Vial del Valle del Cauca.** La firma fue celebrada por el representante a la cámara por el Valle del Cauca, Christian Garcés. "Gracias Presidente @IvanDuque por su compromiso y apoyo con el Valle del Cauca, la firma de la nueva Malla Vial se convierte en el primer proyecto de las concesiones del Bicentenario, siendo un corredor prioritario para el suroccidente del País". *Junio 17 de 2021.*
- **Críticas a Ospina por sugerir que patrullero de la Policía asesinado pudo morir ahogado.** Uno de los primeros en reaccionar fue el representante a la Cámara por el Valle Christian Garcés, quien publicó en su cuenta de Twitter el video con dos cuestionamientos. "¿Cómo es que el alcalde Jorge Iván Ospina dice que el patrullero Carlos Andrés Rincón murió ahogado, si el análisis forense reportó que fue sometido a tortura y recibió impactos con arma de fuego? ¿A quién le sirve usted alcalde con esas declaraciones?", escribió el congresista. *Junio 10 de 2021.*
- **¿Dónde está el Alcalde?, esto dicen analistas sobre la gobernabilidad de Jorge Iván Ospina.** Sobre la revocatoria contra Ospina, el representante a la Cámara Christian Garcés sostiene que todas las expresiones de la ciudadanía son válidas. "Yo fui opositor de la Alcaldía de Apolinar Salcedo, pero creo que la situación de la Alcaldía de Cali hoy es peor que lo que se vivió en esas épocas", recalca. *Junio 6 de 2021.*
- **Así se unen los caleños en respaldo a la Policía.** Al respecto de la ola de violencia desatada en Cali contra estos comandos de Policía, el representante a la Cámara, Christian Garcés, fue enfático en decir que "en estos momentos en los que hay toda una campaña para desprestigiar a nuestra Fuerza Pública, debemos mostrarles todo nuestro respeto y amor, acompañarlos para que puedan cumplir con su labor de protegernos y recuperar el orden público". *Mayo 30 de 2021.*
- **Bloque Regional del Valle pidió a Duque que se levanten los bloqueos del departamento.** Las propuestas fueron presentadas el martes por medio de un documento que fue firmado por los senadores Carlos Abraham Jiménez, Christian Garcés, José Luis Pérez, José Ritter López, John Harold Suárez, John Milton Rodríguez y Gabriel Velasco. *Mayo 26 de 2021.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	19 de 26

- **Marcha del silencio: multitudinaria asistencia de caleños que piden recuperar a la ciudad.** Por su parte, el representante de la Cámara del Centro Democrático Christian Garcés respaldó las miles de voces que rechazaron los bloqueos en Cali. *Mayo 25 de 2021.*
- **Vuelven a bloquear paso en vía a Ciudad Jardín, pese a intervención pacífica.** En distintos videos compartidos en redes sociales, uno de ellos por el representante a la Cámara Christian Garcés, se ve a dichos ciudadanos también orientando el paso de los automóviles en las distintas direcciones que se permiten en dicha intersección. *Mayo 21 de 2021.*
- **Concierto sinfónico y otras manifestaciones pacíficas del paro este domingo en Cali.** Un numeroso grupo de personas asistieron al CAI Panamericano, en el Parque de las Banderas, para expresar su apoyo y respaldo a los policías que han tenido que enfrentar los disturbios y actos vandálicos ocurridos en Cali en el marco del paro nacional. Entre los asistentes estaba el representante a la Cámara, Christian Garcés. *Mayo 16 de 2021.*
- **Fuertes críticas del Centro Democrático al presidente Duque por no querer viajar a Cali.** Christian Garcés, también representante a la Cámara, fue otro de los legisladores que exhortó al mandatario a tomar el control de lo que ocurre en el Valle del Cauca: “Señor presidente necesitamos que usted tome medidas concretas para recuperar el orden público. La ciudad de Cali lleva más de una semana atacada”, indicó Garcés. *Mayo 10 de 2021.*
- **Cámara de Representantes sesionará en Cali este miércoles.** Algunos de los firmantes de la aprobada petición son María José Pizarro, David Racero, César Ortiz, Gabriel Santos, Catalina Ortiz, Juan Fernando Reyes Kuri, Inti Asprilla y Christian Garcés. *Mayo 10 de 2021.*
- **La otra feria de contratos en Corfocali.** La claridad en las cuentas también ha sido solicitada por la concejala Diana Rojas y el representante a la Cámara Christian Garcés. Sin embargo, dichos llamados han sido desestimados por Emcali. *Mayo 3 de 2021.*
- **Presionan por dar trámite a ley que regula la protesta social.** El representante Christian Garcés, del Centro Democrático, agregó al respecto que el vandalismo, los desmanes y los saqueos de estos días son “evidencias suficientes para reactivar una iniciativa que no pretende limitar el derecho a la manifestación, sino que, por el contrario, busca garantizar las condiciones necesarias para que las movilizaciones sean pacíficas y se judicialice efectivamente a quienes aprovechan estas coyunturas para actuar criminalmente contra la vida, los bienes públicos, el comercio y la tranquilidad de la ciudadanía”. *Abril 29 de 2021.*
- **Centro Democrático presentó su propuesta de cambios al texto de la reforma tributaria.** “El objetivo es estabilizar las finanzas públicas afectadas por la pandemia y lograr recursos para enfrentar la pobreza que generó el covid-19”, destacó el congresista vallecaucano de esa colectividad, Christian Garcés. *24 de abril de 2021.*
- **Revisarán taller sobre falsos positivos en colegio de Cali, pero defienden libertad de cátedra.** Christian Garcés, representante a la Cámara por el Centro Democrático pidió a través de las redes sociales que la Alcaldía de Cali, por medio de la Secretaría de Educación, revise los contenidos dictados por los docentes. “Inaceptable que una educadora aproveche su posición de superioridad para manipular el criterio político de menores de edad. Exigimos una educación con libre pensamiento. *Abril 8 de 2021.*
- **Sigue el debate sobre porte de armas para civiles, esto dicen dos congresistas del Valle.** El País habló con los representantes a la Cámara, Christian Garcés y Catalina Ortiz. Esto dicen al respecto. *Marzo 19 de 2021.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	20 de 26

- **Gobierno rechaza legalizar porte de armas para civiles propuesto por el Centro Democrático.** A su turno el representante Garcés indicó que “con este proyecto mantenemos el monopolio del Estado en el comercio de las armas y garantizamos las políticas para el control a las armas ilegales, que son las que hay que incautar y perseguir y las legales buscamos que haya facilidades de acceso a personas que hoy temen por su vida o que están siendo amenazadas por perseguir sus bienes”. *Marzo 17 de 2021.*
- **¿Porte de armas debe ser permitido en Colombia? Proyecto de Ley abre el debate.** Por su parte el representante Garcés indicó que "con este proyecto mantenemos el monopolio del Estado en el comercio de las armas y garantizamos las políticas para el control a las armas ilegales, que son las que hay que incautar y perseguir y las legales buscamos que haya facilidades de acceso a personas que hoy temen por su vida o que están siendo amenazados por perseguir sus bienes". *Marzo 17 de 2021.*
- **¿A qué le apostarán los congresistas del Valle en esta legislatura?** La prioridad estará en apoyar proyectos de ley que impulsen la reactivación económica y la recuperación de empleos, como son los proyectos para la ampliación del Programa de Apoyo al Empleo Formal, PAEF, ayudas a las pymes y desarrollo de las obras de infraestructura. *Marzo 14 de 2021.*
- **Los enredos de Corfecali por transparencia de los dineros de la Feria Virtual.** Por su parte, Christian Garcés, representante a la Cámara por el Valle, contó que el 15 de enero pasado radicó un derecho de petición para exigir detalles sobre la ejecución del contrato. Recibió respuesta dos semanas más tarde, el 5 de febrero. *Febrero 23 de 2021.*
- **Crece presión contra Gerente de Corfecali: piden su renuncia por asistir a controvertida fiesta.** Por la misma línea se manifestó el representante a la Cámara, Christian Garcés, quien indicó que "Que gerente de Corfecali se rehúse a rendir cuentas detalladas del millonario gasto de la Feria Virtual y ahora aparezca en una fiesta masiva que violó normas de bioseguridad es suficiente para que la Junta Directiva analice su continuidad en la Entidad". *Febrero 22 de 2021.*
- **Christian Garcés pide a Corfecali que explique inversión de recursos en Feria virtual.** El representante a la Cámara por el Valle, Christian Garcés, radicó un derecho de petición ante la Corporación de Eventos Ferias y Espectáculos de Cali, Corfecali, en el que indaga sobre los detalles de la inversión realizada por la administración para la Feria de Cali virtual. *Enero 25 de 2021.*
- **Cámara tumba proyecto que buscaba regular marihuana recreativa en Colombia.** Por su parte, el congresista vallecaucano Christian Garcés recalcó que "el cannabis es dañino para la salud, genera dependencia, síndrome de abstinencia, pérdida de memoria y trastornos mentales". *Noviembre 3 de 2020.*
- **¿Sobre qué alerta Uribe con su frase "ojo con el 22"?** Por su parte, el representante a la Cámara, Christian Garcés, señala que el “ojo con el 22” es un llamado a la acción que el expresidente Uribe le está haciendo al pueblo colombiano para que se una en pro de una economía fraterna con el fin de fortalecer la democracia y de trabajar por una paz “sin impunidad” y en contra las ideologías socialistas “disfrazadas” de alianzas políticas defensoras de derechos humanos, que quieren minar el ordenamiento jurídico nacional, la institucionalidad, la Fuerza Pública y, en general, las bases del Estado Social de Derecho. *Octubre 21 de 2020.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General		
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
		PÁGINA	21 de 26

- **"Burla a la paz", esa y otras reacciones a la reaparición de Márquez, Santrich y El Paisa.** Garcés enlistó de manera irónica los "resultados del proceso de paz más exitoso del mundo" entre ellos "el guerrillero que fue negociador del acuerdo, rearmado y amenazando desde la selva; víctimas de las Farc sin verdad, justicia ni reparación; disidencias sembrando terror y el nobel de @JuanManSantos". *Septiembre 29 de 2020.*
- **El Valle, con mucha menos plata que Antioquia, ¿qué hay detrás de las cifras del Presupuesto Nacional del 2021?** El representante a la Cámara Christian Garcés considera que, si se quieren atraer más recursos para la región, es necesario que los alcaldes sean más rápidos en la estructuración y presentación de proyectos a los ministerios en temas como vivienda, infraestructura deportiva, desarrollo urbano, seguridad, entre otros. *Septiembre 27 de 2020.*
- **Piloto para apertura de restaurantes en Cali fue autorizado por MinInterior.** Una de las primeras reacciones fue la del representante a la Cámara Christian Garcés. En su cuenta de Twitter hizo un llamado al alcalde Jorge Iván Ospina para que se le dé celeridad a la prueba. *Agosto 6 de 2020*
- **Denuncian aumento de asentamientos irregulares cerca al Lago Calima.** El representante a la Cámara por el Centro Democrático, Christian Garcés, denunció la proliferación de asentamientos irregulares en los costados de la vía Buga-Loboguerrero, en inmediaciones al Lago Calima. *Agosto 3 de 2020.*

Diario de Occidente:

- **Pese a operativos, persisten bloqueos en Cali.** De inmediato hubo reacción de varios sectores políticos, como del congresista Christian Garcés, quien a través de su cuenta en Twitter reprochó al alcalde Jorge Iván Ospina la gravedad de dicho decreto. "La Fuerza Pública queda maniatada para combatir bloqueos ilegales que tienen secuestrada la ciudad", publicó el Congresista, solicitando intervención inmediata de Procuraduría, Fiscalía y Consejo de Estado. *Junio 4 de 2021.*
- **Presidente, el Valle debe ser compensado. Columna de opinión.** Con 200.000 empleos perdidos y \$5 billones malogrados a causa de 82 bloqueos ilegales en las vías, vandalismo y alteraciones de orden público, el Valle del Cauca necesita algo más que "medidas especiales" para complementar los apoyos anunciados desde el Gobierno Nacional. *Junio 9 de 2021.*
- **Por la Legítima Defensa. Columna de opinión.** Mientras países como Brasil, Panamá y Uruguay lograron normalizar los permisos, aquí el panorama es incierto. Debido al enredo del porte especial pasamos de cerca de 400.000 licencias en 2016 a menos de 8.000. En contraste, tenemos más de dos millones de armas ilegales circulando en el mercado negro colombiano. *Febrero 2 de 2021.*
- **Garcés dice que no hubo pupitrazo en presupuesto.** "Se hicieron tres sesiones de las comisiones conjuntas económicas donde se escucharon a todos los ministros, seis reuniones de coordinadores y ponentes del presupuesto, que son cerca de 50 congresistas, y dos reuniones de la subcomisión de estudio y aprobación de proposiciones para cambios", dijo el ponente del proyecto. *Septiembre 24 de 2020.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	22 de 26

Noticiero 90 Minutos:

- **“Bloquear es un derecho precioso”:** el polémico tuit de Ospina. Por su parte, el representante a la Cámara por el Valle del Cauca Christian Garcés dudó de la intención de las palabras de Ospina. *Junio 18 de 2021.*
- **Tensa situación en Buenaventura: saqueos y enfrentamientos.** El representante del Centro Democrático por el Valle del Cauca, Christian Garcés, señaló que: Si los vándalos acaban con la actividad logística del Puerto más importante de Colombia, Buenaventura desaparece del mapa económico del país y el mundo, agudizando el desempleo, la falta de oportunidades y la violencia. Fuerza Pública controla la situación en este momento. *Mayo 19 de 2021.*
- **Corfecali aclarará dudas sobre la polémica Feria Virtual.** Asimismo, muchos caleños se encontraban de acuerdo con la petición hacia Corfecali del representante a la Cámara por el Valle, Christian Garcés, para que aclarara dudas con respecto a lo gastado en la Feria Virtual. *Febrero 26 de 2021.*
- **Insisten a Corfecali aclarar sobre recursos invertidos en Feria Virtual.** Asimismo, el representante explicó que las denuncias se enviaron a la Procuraduría, la Contraloría y la Fiscalía; para que “investiguen en qué se gastó la plata de los caleños”. *Febrero 22 de 2021.*

Publimetro:

- **Gobierno Nacional regularía armas traumáticas equiparándolas con las de fuego.** Por su parte, el representante del Centro Democrático Christian Garcés, ya se mostró en contra de este proyecto. Cabe destacar que fue este mismo quien radicó un proyecto que busca flexibilizar las prohibiciones de tenencia de armas de fuego. El representante emitió un trino en el que criticó la iniciativa del Gobierno. “No contento con prohibir el #PorteLegalDeArmas de fuego, el Consejero @RafaGuarin busca restringir las traumáticas. Presidente @IvanDuque: ¿Queremos una ciudadanía indefensa ante los violentos? La realidad del país requiere reglamentación, no prohibición”, escribió. *Junio 16 de 2021.*

Proclama del Cauca

- **Bulevar del Río será el punto de encuentro para la marcha del silencio.** Algunos líderes que han apoyado e invitado a la jornada de hoy han sido el representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Christian Garcés, Francisco José Lourido, presidente de la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle y el gerente de la Terminal de Transportes de Cali, Ivanov Russi. *Mayo 25 de 2021.*

Opinión Caribe

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	23 de 26

- **Centro Democrático solicita a la Registraduría no incluir a miembros de Fecode como jurados en las votaciones.** En los últimos días, los Representantes a la Cámara Christian Garcés y Edwin Ballesteros, ambos militantes del Centro Democrático, elevaron una solicitud ante el Registrador Nacional, Alexander Vega, para que en los comicios que se celebrarán en el 2022, no sean incluidos como jurados en las mesas de votaciones ningún miembro de la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, para evitar “posibles fraudes y alteraciones electorales”. *Junio 14 de 2021.*
- **Proponen modificar y regular el porte de armas en el país.** Garcés explico que, “con la radicación de este proyecto le cumplimos a miles de colombianos que se vieron afectados por la medida de porte especial. De las cerca de 400.000 licencias que había en 2016 pasamos a 6.000; mientras más de 2,5 millones de armas ilegales circulan en el país y son usadas en la gran mayoría de los delitos que se cometen tanto en zonas urbanas como rurales”. *Marzo 17 de 2021.*

El Heraldó:

- **Presidente Duque convoca a diálogo con todos los sectores.** Y el representante uribista Christian Garcés dijo ante el pleno de la Cámara: “Apoyemos el consenso nacional, un corredor humanitario desde las regiones y acuerdos que permitan recobrar el orden y la tranquilidad que tanto necesita Colombia”. *Mayo 5 de 2021.*
- **Gremios rechazan reajuste de aranceles a las confecciones.** A su turno, el representante por el Centro Democrático Christian Garcés dijo que esta medida “obedece a la necesidad de reactivar un sector clave para crear ingresos y empleos, golpeado por importaciones asiáticas y la pandemia de la covid-19”. *Abril 20 de 2021.*

El Nuevo Día:

- **Avanza ley que reglamenta cabalgatas en Colombia.** La audiencia, presidida por la coautora del proyecto, la representante a la Cámara, Jéniffer Arias, asistieron la viceministra del Deporte Lina María Barrera Rueda; el Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección del Ministerio de Agricultura, así como los congresistas Juan Pablo Celis, Álvaro Hernán Prada, Christian Garcés, Jairo Cristancho, así como delegados de Fedequinas y criaderos, médicos veterinarios, caballistas y representantes de los animalistas. *Marzo 26 de 2021.*

Ecuavisa

- **Cali: la "sucursal del cielo" que explotó socialmente.** Según políticos como Christian Garcés, representante a la Cámara por el Valle del Cauca, la fuerza de esta manifestación está relacionada con la influencia que tiene Cali con el vecino departamento del Cauca, al que limita por el sur y donde se produce gran parte de los cultivos ilícitos de todo Colombia. Le atribuye la "resistencia" de esta protesta a posibles filtraciones de grupos armados disidentes de las FARC y del ELN que tienen alta presencia en esa región. *Mayo 5 de 2021.*

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	24 de 26

Swissinfo

- **Cali, la "sucursal del cielo" convertida en un infierno.** Según políticos como Christian Garcés, representante a la Cámara por el Valle del Cauca, la fuerza de esta manifestación está relacionada con la influencia que tiene Cali con el vecino departamento del Cauca, al que limita por el sur y donde se produce gran parte de los cultivos ilícitos de todo Colombia. Le atribuye la "resistencia" de esta protesta a posibles filtraciones de grupos armados disidentes de las FARC y del ELN que tienen alta presencia en esa región. *Mayo 5 de 2021.*

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

- Enviamos un derecho de petición a Corfecali, solicitando información sobre la inversión y el gasto de recursos públicos en la Feria de Cali Virtual (2020).
- Se envió un oficio para solicitar a la DIAN respaldo a las propuestas de reactivación económica en el Valle del Cauca (2021).
- Enviamos desde el Bloque Regional y de Congresistas un oficio dirigido a la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, respaldando las propuestas presentadas por el Departamento Administrativo de Hacienda del Valle del Cauca en pro de la reactivación económica regional.
- Comunicado a la opinión pública del Bloque Regional y de Congresistas del Valle del Cauca respalda la construcción de la Regasificadora del Pacífico en Buenaventura.
- Solicitud al Ministerio de Ambiente de los miembros del Bloque Regional y de Congresistas del Valle del Cauca para convocar un taller con la Gobernación del Valle y alcaldes del departamento sobre Ley 2da de 1959.

3. Acciones ante el Gobierno Nacional en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- Solicitud de información sobre las acciones adelantadas por el Gobierno Nacional para la protección de la propiedad privada en el país, delitos cometidos en contra de esta, indicadores de justicia y normatividad internacional aplicable. No se obtuvo respuesta.
- Como Bancada del Centro Democrático solicitamos regulación arancelaria para el arroz, la solicitud no fue acogida por el Ministerio de Comercio.
- Como bancada del Centro Democrático solicitamos al Presidente de la República mayor regulación arancelaria para equilibrar las condiciones de mercado en el sector textil, emitiéndose el Decreto 414 del 16 de abril de 2021: *"Por el cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas para la importación de confecciones"*.
- El Bloque Regional y de Congresistas envía propuesta para la reactivación económica en el marco de la pandemia por COVID-19 y los confinamientos derivados de la emergencia sanitaria. Hay expectativa de tratamiento preferencial para el Valle del Cauca y su sector productivo.
- Solicitud del Bloque Regional y de Congresistas del Valle para obtener apoyos en pro de la recuperación del tejido productivo del departamento. Hay expectativa de tratamiento

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	25 de 26

<p>preferencial para el Valle del Cauca tras los eventos sucedidos en el marco del Paro Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de un mes sin pago de Renta por causa de los bloqueos y el vandalismo en el Valle del Cauca. Aún sin respuesta. • Solicitud de estudio a la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de la Defensa, sobre la aplicación del derecho a la Legítima Defensa en Colombia. No se obtuvo respuesta. • Solicitud para discutir sobre la regulación de las armas traumáticas en Colombia. El Ministerio de Defensa pidió prórroga y estamos esperando su respuesta. • Se solicitó la declaratoria de emergencia económica y social en el Valle del Cauca al Sr. Presidente de la República. Esperamos respuesta.
<p>4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en las Convenciones municipales del Partido Centro Democrático para la elección de los directorios municipales en el Valle del Cauca el día 13 de marzo de 2021.
<p>5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.</p>
<p>No aplica.</p>
<p>6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.</p>
<p>No aplica.</p>
<p>7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Entre el 20 y 23 de diciembre de 2020 se realizó la entrega de 9.000 juguetes en diferentes puntos del Valle del Cauca gracias al esfuerzo conjunto de líderes sociales, sectores productivos y comunidad en general. • Durante el segundo semestre de 2020 nos unimos con diferentes líderes sociales, sectores productivos y comunidad en general en una jornada de recolección de fondos para la adquisición de mercados en favor de la población vulnerable más afectada por la pandemia por Covid-19. • El 30 de enero de 2021 visitamos el municipio de La Victoria (Valle) para participar en diferentes eventos y actividades comunitarias en pro de la recolección de fondos para la construcción de una Capilla local. • Durante el primer semestre de 2021 nos unimos con diferentes líderes sociales, sectores productivos y comunidad en general en una jornada de recolección de fondos para la adquisición de mercados en favor de la población vulnerable más afectada por los bloqueos y el vandalismo registrados en el marco del Paro Nacional. • Respaldo público a los CAI de la Policía Nacional en la ciudad de Cali, con plantones en defensa de los uniformados y la infraestructura policial en el Parque de las Banderas y el B/. Ciudad Jardín. • Respaldo público y participación en la Marcha del Silencio de la ciudad de Cali, realizada en el marco del Paro Nacional en oposición a los bloqueos, el vandalismo y la violencia registrados en medio de las manifestaciones en contra del Gobierno Nacional.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES	Secretaría General			
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
			VERSIÓN	02-2019
			PÁGINA	26 de 26

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.
No aplica.
9. Actividades de carácter internacional en representación del Congreso
No aplica

Proyectó: William R. Herrera Henao

Cargo: Asistente III

ID: 1.144.081587

Revisó: Estefany Garzón Fierro

Cargo: Asistente III

ID: 1.026.271.750